ES COPIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

IRC/GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 001627
06 MAR 2023

Fecha del Informe: 20/02/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 110/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	GERENCIA SUR ESTE - MARIA AUXILIADORA
LUGAR/LOCALIDAD:	Tomás Romero Pereira - María Auxiliadora
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ELVIO PASCUAL MEZA MORI	3.619.582	10/02/2023 07:00:00	10/02/2023 17:00:00	1	

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC

OFICINA ITAPUA POTY - CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19467	10/02/2023 07:00:00	10/02/2023 14:52:00	151.094	151.194	100

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

REUNION DE JEFES - GERENCIA SUR ESTE

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar F.
Gerente de Servicios Sur Este

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CAJU

▪ TETÃ REKUÁI
▪ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RC-OA-DVRA-005

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°120/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIATICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021 -

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 9 de Febrero del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE	CAC ITAPUA POTY
MOTIVO DE LA COMISIÓN	REUNION DE JEFES - GERENCIA SUR ESTE
LUGAR/LOCALIDAD	Tomás Romero Pereira - Mauro Antendoro
DEPARTAMENTO	ITAPUA

Condición Salida con vehículo de la Institución SI X NO __

Otro (Especificar) _____

Kilometros a recorrer (estimado) (110 Km) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento Desde	Comisionamiento Hasta	Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
1	[illegible]	3418 562	10/02/2023	10/02/2023	1.0	270.000	264.153	
				TOTAL			264.153	

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · OFICINA ITAPUA POTY · ADMINISTRACIÓN

Jefe/a

Contador/a

V°B° Gerencia Administrativa

Crédito Agrícola de Habilitación

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 110

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 14 de febrero de 2023

VISTO: El expediente Nº 872, de fecha 9 de febrero de 2023, y compromiso presupuestario Nº 153/2023, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: TOMÁS ROMERO PEREIRA - MARIA AUXILIADORA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo en la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ELVIO PASCUAL MEZA MORI	3.619.582	10/02/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN GERENCIA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC

CONTROL
3
09
CONTROL Y SE

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019467

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAB-507	N° de orden asign.	270
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003161	Area asig.	
Conductor autorizado	ALDO WILFRIDO BARRIOS DOMINGUEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/02/2023	Hasta	10/02/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	16:00		
Km. de salida	150782	Fecha de salida	06/02/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	151194	Fecha de regreso	10/02/2023	Hora de vuelta	16:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	412	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	VISITA A FINCA, GESTIONES ADMINISTRATIVA Y BANCARIA				
Obs.					

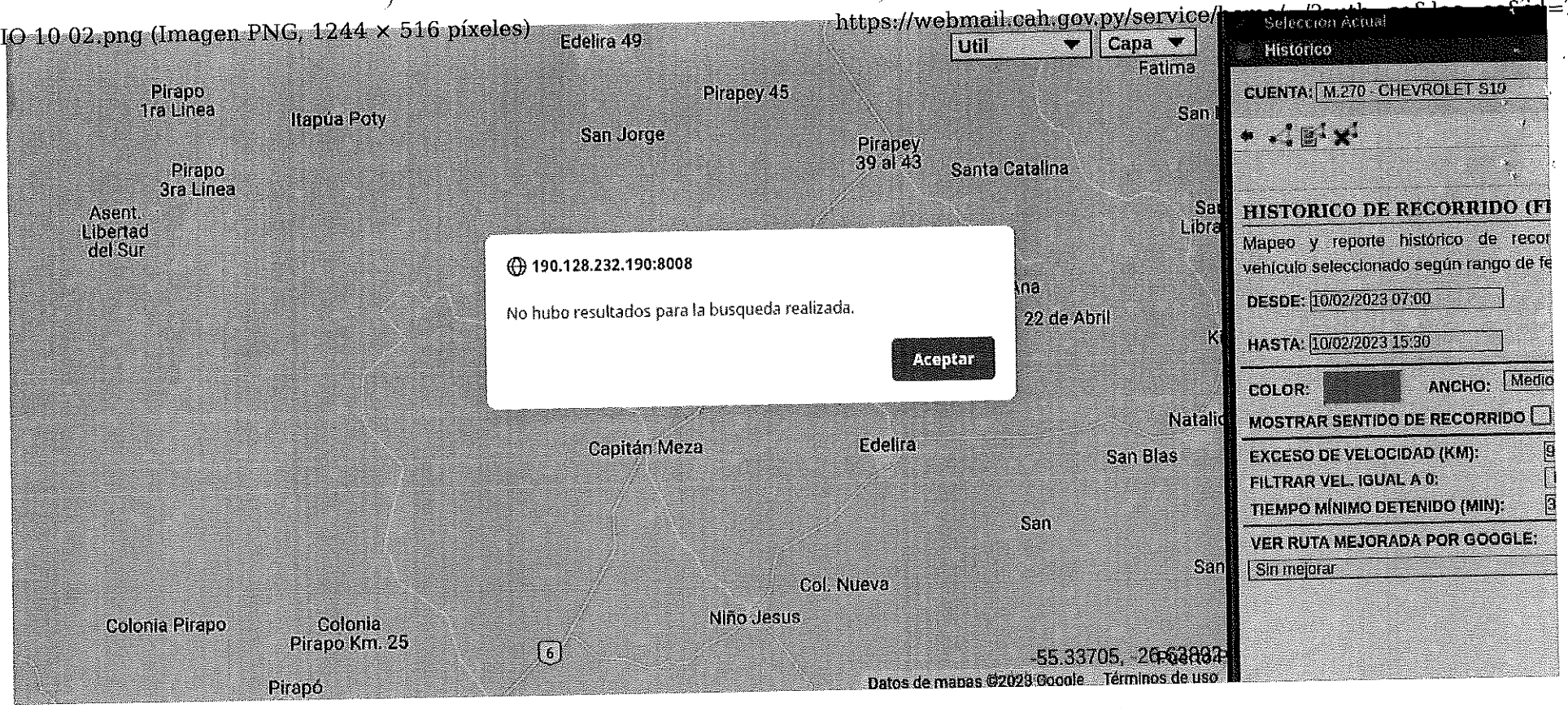
DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · OFICINA CENTRAL PJN. FOTY · MUNICIPIO TACUM

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC
ELVIO PASCUAL MEZA MORI

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



Asi En la fecha mencionada no se registra en el sistema el rastro

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC

Pilar Cuevas Aquino

CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
09 MAR 2023

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTROL Y SEGUIMIENTO

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 001627/2023

Asunción, 7 de Marzo de 2023

A la Unidad de Transporte: A fin de Informarnos sí el equipo de GPS del vehículo utilizado para realizar la comisión, presentó problemas de señal en la fecha 10/02 conforme lo expone el funcionario en su respectivo Rastreo.

Verificado por:
Lic. María Aguirre.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
JEFATURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
"Asunción"

V° B °
Mgtr. Analia C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento

CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

TETÃ
REKUÁI

Paraguái tetãyguára mba'e

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE TRANSPORTE

Corresponde al Expediente N.º 001627/2023

Asunción, 08 de Marzo de 2023

Al **Departamento de Servicios Generales** y por su **Intermedio a la Dirección de Control y Seguimiento**, a fin de informar que el equipo de GPS del vehículo utilizado para la comisión de trabajo , presento problemas de señal en la fecha de comisión.

Se adjunta Rastreo del GPS en la Fecha de comisión donde no hubo resultado para la búsqueda realizada.

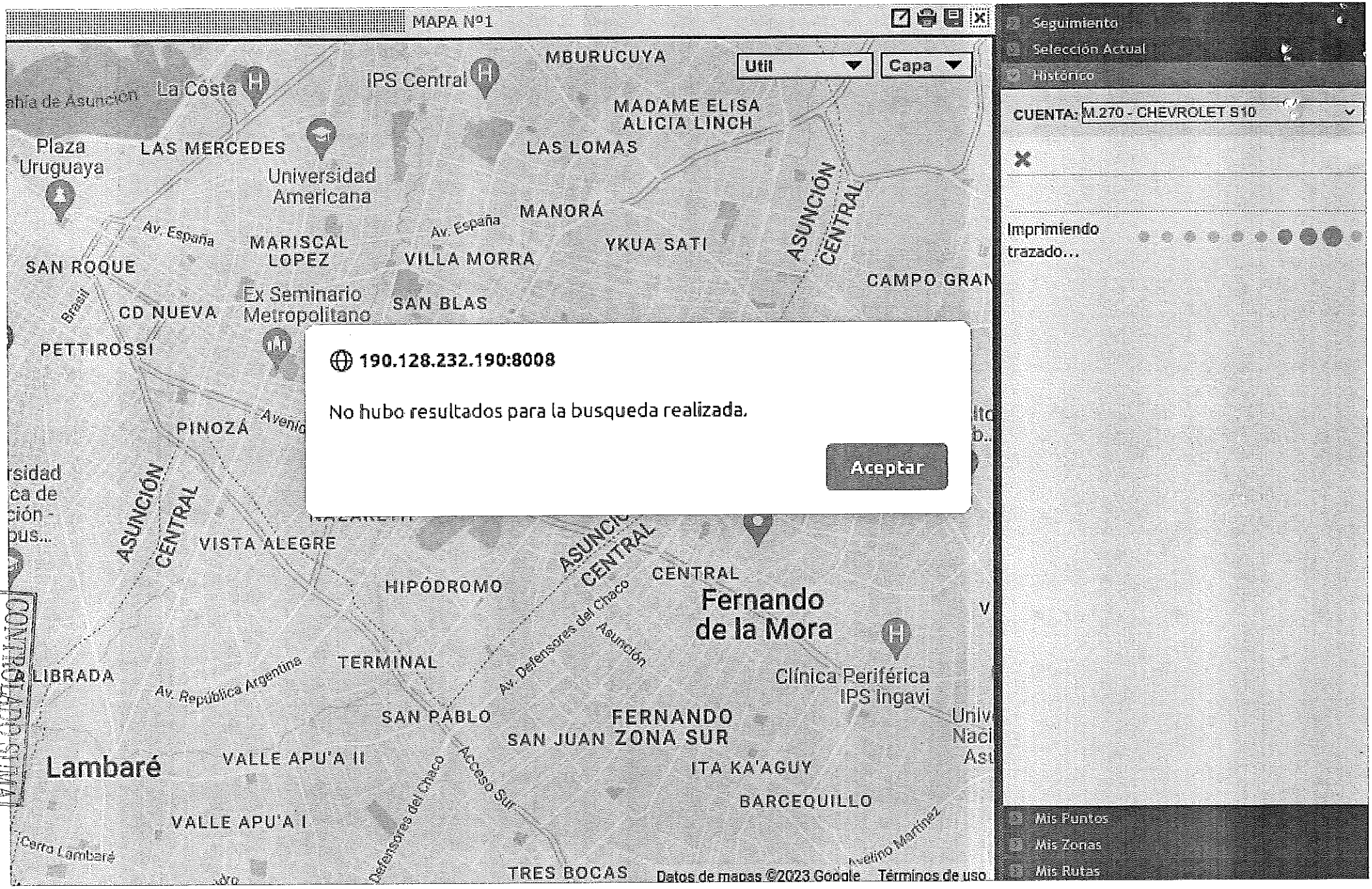
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN UNIDAD TRANSPORTE Asunción

Tec. Arsenio Oviedo, Jeje
Unidad de Taller

V°B°
Lic. **Edith Castiñeira**, Directora
Departamento de Servicios Generales

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN DPTO. DE SERVICIOS GENERALES Asunción

CONTROLADO S.G.M.U.
09 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SUMA
09 MAR 2023